

Bases y Condiciones del concurso
"Aguinaldo Tenpo - Diciembre 2025"

PRIMERO: ¿Quién organiza?

- **Tenpo Payments S.A.**, RUT N° 76.967.692-9
- **Tenpo Technologies SpA**, RUT N° 77.005.409-5 (ambas denominadas "Tenpo").
- Domicilio de Tenpo: Avenida Presidente Riesco 5711, oficina 804, Las Condes.

SEGUNDO: ¿Cuáles son los requisitos para ser Participante?

1. Ser titular de una Tarjeta de Prepago y/o Crédito Mastercard Tenpo física ("Tarjeta Tenpo") o de una Cuenta de Provisión de Fondos Teenpo ("Cuenta Teenpo");
2. Estar adherido al Programa de Beneficios Tenpesos y tener activada la Wallet Tenpo;
3. Recibir durante la vigencia del Concurso, señalada en la Cláusula Cuarta de estas Bases, una transferencia bancaria a tu Cuenta Tenpo, por un monto mínimo de \$10.000. **Cada transacción que cumpla con estas características generará una participación adicional en el sorteo, aumentando tus posibilidades de ganar.**

Tenpo se reserva la facultad de excluir a un participante del Concurso, si a su juicio exclusivo, comete cualquier infracción o incumplimiento a las disposiciones contenidas en estas Bases.

TERCERO: ¿Cuáles son las exclusiones?

- Se excluye a los empleados o funcionarios de Tenpo Technologies SpA, y los de sus empresas relacionadas Tenpo SpA, TenpoBank y Tenpo Payments S.A.
- Se excluye la participación de clientes que mantengan pagos pendientes (en mora) durante el periodo que ingresa al sorteo como al momento de elegir al ganador.
- Se excluye transferencias "a Amigos", "Entre Amigos" o "Entre Tenpistas" realizadas a través de la App Tenpo.

- Se excluyen los participantes que realizaron acciones detectadas como fraudulentas, dolosas o contrarias a la buena fe.

CUARTO: ¿Cuál es el periodo en que se debe cumplir la dinámica para entrar al Sorteo?

- Desde: 00:00 horas del 1 de Diciembre 2025.
- Hasta: 23:59 horas del 22 de Diciembre 2025.
- Tempo se reserva el derecho de modificar la vigencia del Concurso, informando oportunamente.

QUINTO: ¿Quiénes serán ganadores? ¿Cómo y cuándo se sortea el Premio?

Criterio de Participación: El sorteo se realizará entre todos los participantes que hayan cumplido con los requisitos expuestos en la Cláusula Segunda, dentro de la vigencia señalada en la Cláusula Cuarta.

¿Cuándo se realizará el sorteo o selección de ganadores?

- 1° Sorteo: 10 de Diciembre (50 ganadores)
- 2° Sorteo: 23 de Diciembre (50 ganadores)

En el evento de que la fecha establecida para la realización del sorteo corresponda a un día feriado o inhábil (sábado o domingo), la ejecución del mismo será postergada hasta el día hábil inmediatamente posterior.

¿Cómo se seleccionarán los ganadores?: Entre los que cumplan requisitos de la Cláusula Segunda, cada día de los señalados en el sorteo, se elegirá aleatoriamente mediante un sistema informático, 100 usuarios, siendo los primeros 50 los ganadores titulares y los 50 restantes los ganadores suplentes en caso de que alguno de los primeros 50 no pueda o quiera recibir el premio.

Un (1) solo premio por participante. Cada usuario podrá resultar ganador (ya sea como titular, o como suplente que acceda efectivamente al premio) una única vez durante la vigencia del Concurso. Por consiguiente, aquel participante que resulte premiado en el Primer Sorteo será automáticamente excluido del universo de selección para el Segundo Sorteo.

SEXTO: ¿Cuál es el premio y cómo se comunica a los Ganadores?

- **Premio:** Se entregarán cien (100) premios, uno (1) para cada ganador seleccionado. Cada premio consiste en el abono de \$100.000, premio el cual será abonado en Tenpesos en la Wallet Tenpo del respectivo ganador.
- El monto máximo que recibirán los ganadores es de \$100.000 Tenpesos, no pudiendo resultar ganador más de una vez en el presente concurso.
- Comunicación: El ganador será anunciado a través de correo electrónico en un plazo máximo de 24 horas hábiles desde su selección y a través de medios oficiales.
- El Premio no será canjeable de otra forma o por otro medio.
- El abono del beneficio en Tenpesos se realizará en la Wallet Tenpo en un plazo máximo de 72 horas hábiles desde el sorteo. En el evento que dicho abono no se realice en el plazo máximo indicado previamente, favor contáctate con nosotros a través de nuestros canales de atención.
- En caso de que exista un error en el abono de Tenpesos y se entregue al participante cuando no corresponda o se entregue una cantidad superior a la establecida en la presente Promoción, Tenpo podrá anular dichos abonos y/o descontar la suma correspondiente, ya sea en Wallet y/o la Cuenta Tenpo, para obtener la restitución del abono. Adicionalmente, Tenpo podrá hacer esas anulaciones y descuentos en caso de devoluciones, cancelaciones y desconocimientos de transacciones; y por actuaciones fraudulentas del Cliente.

SÉPTIMO: Plazo de reclamación.

Para hacer reclamos sobre este Sorteo deberá contactarnos desde la selección de los Ganadores y hasta dentro de un plazo máximo de 2 días hábiles

OCTAVO: Uso de Datos Personales.

Los participantes autorizan el uso y almacenamiento de los datos informados durante la vigencia de la promoción los que serán utilizados por Tenpo únicamente para el desarrollo de ésta y de la entrega de los beneficios. Estos datos no serán puestos en conocimiento del público, salvo los necesarios para dar a conocer a los beneficiarios de la presente promoción.

NOVENO: Interpretación y Modificación de las Bases.

- **Interpretación:** Estas bases se interpretarán en sentido restringido, otorgando a los Participantes sólo los beneficios expresamente señalados.
- **Modificación:** Tenpo se reserva el derecho a modificar, suspender, alterar, retirar o cancelar anticipadamente las Bases sin responsabilidad, por cualesquiera razones o cualquier hecho no imputable, que haga imposible, dificulte o altere la ejecución o entrega de beneficios del Concurso.

DÉCIMO: Resolución De Controversias.

Cualquier dificultad o controversia que se produzca respecto de la aplicación, interpretación, duración, validez, ejecución u otro motivo relacionado a estas Bases será sometida al conocimiento de los Tribunales de la República de Chile.

DÉCIMO PRIMERO: ¿Dónde se publican las bases legales?

Las presentes Bases y sus modificaciones se publicarán en la página web de Tenpo, www.tenpo.cl/bases.

DÉCIMO SEGUNDO: ¿Quién administra el Programa de Beneficios Tenpesos?

Tenpo Technologies SpA.